

LABORATORIO CLINICO JESUS DEL GRAN PODER "SUAREZ BURNEO
CIA LTDA"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Laboratorio Clínico Jesús del Gran Poder Suarez Burneo, es una compañía de responsabilidad limitada creada el uno de septiembre del dos mil diez, con RUC 1191738000001 y expediente 63030, cuyo objetivo principal es el servicio de exámenes de laboratorio como hematológicos, compra comercialización, distribución y venta de todo tipo de medicamentos, reactivos equipos de farmacia y laboratorio, sus accionistas son: el Dr. Milton Arturo Suarez Riofrio, Dr. Milton Alfonso Suarez Burneo y la señora María Dolores Suarez Burneo, sus instalaciones están ubicadas en la calle Colon s/n y Bernardo Valdivieso en la ciudad y provincia de Loja, cuenta con su personal profesional capacitado en las diferentes ramas de servicio.

2. POLÍTICAS CONTABLES:

SISTEMA CONTABLE.- El sistema contable se desarrolla en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en unidad monetaria ecuatoriana, siendo el dólar americano.

PLAN DE CUENTAS: Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE: Incluye el efectivo, y los depósitos en efectivo en las cuentas de bancos **Produbanco Nro.02125008305**.

INVENTARIOS: Los inventarios se registran originalmente al costo considerando finalmente por cualquier deterioro al valor neto realizable. El costo de los inventarios incluye todos los costos derivados de la compra, los costos de transformación y otros costos incurridos.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Se reconocerá este grupo cuando la empresa obtenga beneficios derivados del mismo, un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá inicialmente al costo. La depreciación del activo se reconocerá de acuerdo a la técnica contable, la naturaleza del bien y su vida útil. Dejando de un lado los porcentajes fiscales utilizados.

DETERIORO: El deterioro del valor de los activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe recuperable y el valor en libros.

PROVEEDORES: Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable al momento de la contratación, para luego de su

reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado, reconociendo el resultado a través del proceso de amortización.

CAPITAL: Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

PERDIDAS Y GANANCIAS: "Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan".

INGRESOS Y COSTOS POR LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS: Se reconocen en estado de pérdidas y ganancias cuando ha surgido una disminución de los beneficios.

- a. La empresa no conserve ninguna participación en el grado usualmente asociado con la propiedad y retenga el control sobre los bienes vendidos.
- b. El importe de los ingresos pueden medirse con fiabilidad.
- c. Sea probable que la empresa obtenga los beneficios de la transacción.
- d. Los costos incurridos o por incurrir sean medidos con fiabilidad.

OTROS COSTOS Y GASTOS: Son reconocidos bajo la base del devengado, se reconocen cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionados con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y los gastos se valoran con fiabilidad.

IMPUESTOS CORRIENTES: La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectan o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

IMPUESTOS DIFERIDOS: Después de realizar el proceso de valoración de ajustes por convergencia a NIIF para PYMES se procederá a determinar el impacto por impuesto diferidos provenientes de diferencias temporarias. Se reconocen cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

1. **PROVISIÓN DE FONDO DE JUBILACIÓN Y DESAHUCIO:** Se realizó un estudio actuarial para determinar la provisión de jubilación del personal que labora en la Compañía, en la cual se ha determinado **\$ 277,00 dólares** por cada año hasta que algún empleado se jubile, y por desahucio la cantidad de **\$3,00 dólares** por año, hasta que algún empleado pida al Ministerio de Relaciones Laborales su retiro por desahucio.

3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA N° 01

Caja- Bancos: La Compañía al cierre de operaciones en el banco Procrédito mantiene un valor **\$ 13.875,09**.

NOTA N° 02

Propiedad, Planta y Equipo: En Muebles y Enseres durante el periodo diciembre del 2013 es de \$ 3.948,93. Equipo de laboratorio 6.412,00 dólares y, Equipo de Computación 920,53 dólares.

NOTA N° 03

Depreciaciones: Registra los valores acumulados de depreciaciones para lo cual se ha aplicado los porcentajes de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno el valor acumulado al 31-12-2013 es de \$ 2.002,77, por los equipos médicos.

NOTA N° 04

Cuentas por pagar: Se registra saldos a pagar de acumulación de años anteriores a favor de los accionistas de \$ 15.562,85, al servicio rentas internas Impuesto a la renta año 2013 \$ 270,46. Participación trabajadores 642,28 dólares. Otros rubros por pagar de \$ 877,19.

Capital: Las aportaciones están distribuidas

Porcentaje 40 %	Milton Alfonso Suárez Burneo
Porcentaje 40%	María Dolores Suarez Burneo
Porcentaje 20%	Milton Arturo Suarez Riofrio


Milton Arturo Suarez Riofrio
GERENTE


María Dolores Suarez Burneo
PRESIDENTE


Emerita Montañó Armijos
CONTADORA